

UN AÑO EN BLANCO, VAMOS A SEGUIR IGUAL???

En la reunión de la mesa de hoy hemos puesto sobre la misma las posiciones sindicales para dar salida al Convenio vencido desde el 31.12.2010. Ha transcurrido un año completo y observamos que la reestructuración del sector financiero está avanzando a pasos acelerados, las fusiones de entidades, que no ha hecho más que empezar, ponen en primer plano la necesidad de defender lo puestos de trabajo, esta reivindicación que **UGT** fue la primera en poner sobre la mesa, desde el inicio de la negociación, cada vez se hace más **urgente el establecimiento de Acuerdos de Garantía de Empleo** en el sector y así se han manifestado unánimemente también el resto de representaciones sindicales.

Asimismo, ya ha transcurrido un año con 0% de subida salarial, y no parece que la AEB tenga ninguna prisa para abordar un acuerdo en este punto, la propuesta que han manifestado es la siguiente: **Convenio por 4 años, con el 0% para 2011 y 2012 y para el 2013 y 2014 subida fija salarial muy moderada y un pago adicional extraordinario y no consolidable en función del RAE sectorial** (Resultado de la Actividad de Explotación) de España, eliminando del mismo los elementos que no sean homogéneos entre entidades, se realizaría una tabla que según su resultado y de ser positivo, entonces se produciría ese pago adicional.

Para **UGT** este planteamiento es inasumible, ya que hipoteca la subida salarial a elementos nada ciertos, incontrolables e interpretativos por una de las partes y condenaría a las tablas salariales de convenio prácticamente a una congelación de 4 años. Por eso hemos dejado claro, que el **único elemento cierto que puede actuar sobre los salarios es el IPC**, cuestión a la que no pensamos renunciar para la firma del Convenio. Si la AEB tiene miedo a las

incertidumbres en un periodo de cuatro años, los trabajadores también las tenemos, sobre todo porque hay que hacer frente a los gastos para mantener a nuestras familias, y éstos evolucionan con el IPC.

La Patronal ha vuelto a resaltar que no se olvida de todas sus reivindicaciones, eliminación de los trienios, incremento de la movilidad geográfica a 50 Km, ampliar el concepto de comisión de servicios, creación de un nuevo nivel profesional más precario para los nuevos ingresos tipo "minijobs", congelación de las pagas de beneficios, supresión de ¼ de paga de agosto, endurecimiento de las sanciones..., en resumen tratar de liquidar el marco de derechos que recoge nuestro Convenio.

Lo que está ocurriendo en la negociación del Convenio de Banca, es similar a lo que está pasando en los Convenio de Ahorro y Cajas Rurales, por lo que observamos que existe una absoluta coordinación de las patronales del sector financiero, para abordar los ajustes de la Reestructuración sin firmar los respectivos Convenios Colectivos. Por esto desde **UGT** nos hemos planteado que es necesario ahora, **dar una respuesta conjunta del sector financiero**, así lo vamos a hacer llegar al resto de fuerzas sindicales.

No esperamos grandes maravillas de los resultados de la negociación, somos conscientes de las dificultades que se atraviesan, pero **que no esperen que vayamos a firmar un Convenio a cualquier precio**. Ha finalizado el periodo de negociación de 2011, un año demuestra que hemos sido muy pacientes, de seguir con esta dinámica el 2012 seguro que no será igual, y va a ser un año muy "caliente" para el Sector.

Hemos quedado para el próximo 19 de enero.

Si deseas AFILIARTE, haznos llegar tus datos

Nombre y apellidos.....

Empresa.....Centro Trabajo.....Provincia.....

Correo electrónico.....Teléfono.....

Sector Estatal de Banca – FeS UGT – Avenida de América, 25 – 1º Planta – 28002 Madrid
Tfnos: 91 589 71 60 -71 56 – 75 75 –Fax: 91 589 75 87 – Mail: banca@fes.ugt.org – Web: <http://www.fesugt.es>